

Expediente: 03/5245MC.
 Fecha Resolución: 21.9.2010.
 Titular: Rafael Pérez Anguita.
 T.m. (provincia): Castillo de Locubín (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 13 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se hace pública Resolución de concesión de aguas públicas. (PP. 179/2011).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 116 in fine y 118 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se hace publica la siguiente Resolución de otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas.

Expediente: TC-2494/03.
 Fecha Resolución: 22.10.2010.
 Titular: C.R. Hermanos Vázquez Narváez.
 T.m. (provincia): Bailén (Jaén).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 13 de enero de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para la notificación por comparecencia de actos de expedientes sancionadores en materia de aguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputables a la Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezca ante el Servicio de Régimen de Usuarios (Sanciones) de los Servicios Centrales de la Agencia Andaluza del Agua en Sevilla, Plaza de España, Sector II, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14, al efecto de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

NIF/CIF: 74646619G.
 Titular: Fortis Díaz, Manuela.
 Núm. Expte.: 432/08-GD.
 Concepto: Sanción.
 Núm. Liquidación: 0482000086683.
 Importe €: 3.600.

Sevilla, 8 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de desestimación de recurso de alzada, de expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

NÚM. DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
0065/09-SE	JIMÉNEZ GARRIDO, MIGUEL	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA (SEVILLA)
032/09-CB	REYES HERNÁNDEZ, M.ª TERESA, en representación de: HIDALGO RAMÍREZ, JUAN	VILLAFRANCA DE CÓRDOBA (CÓRDOBA)

Sevilla, 8 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre resoluciones relativas a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
004/10-SE	GONZÁLEZ SALADO, MARÍA	HUÉVAR (SEVILLA)
016/10-SE	CORTIJO MIRAMONTES, S.A.	TOCINA (SEVILLA)
166/10-GRA-FP	DON CARPICCIO NATURAL, S.L.	GRANADA
163/10-GRA-FP	MARTÍN MONTANÉ, ANTONIO	DEIFONTES (GRANADA)
123/10-GRA-FP	PAUL EDWIN ROSCOE BADGER	MONTEFRÍO (GRANADA)

Sevilla, 8 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.